



YPF INFINIA

TOP RACE

YPF INFINIA

## REGLAMENTO PARTICULAR DE LA PRUEBA 6, 7 Y 8 DE DICIEMBRE DE 2024

### CAPÍTULO 1

#### ORGANIZACIÓN

TANGO SPORTS TEAM S.R.L., en adelante denominado el Organizador, autorizada por la **Comisión Deportiva Automovilística del Automóvil Club Argentino**, de conformidad con lo establecido por el **Reglamento Deportivo Automovilístico (RDA)** y el **Código Deportivo Internacional (CDI)**, organizará las carreras que a continuación se detallan:

TOP RACE V6 – EVENTO ESPECIAL FECHA 12

TOP RACE SERIES – EVENTO ESPECIAL FECHA 12

TOP RACE JUNIOR – EVENTO REGULAR FECHA 11

FÓRMULA NACIONAL ARGENTINA – EVENTO REGULAR -ULTIMA FECHA DE LA COPA 120 AÑOS A.C.A.– COMBUSTIBLE OFICIAL YPF

Fecha: **6, 7 y 8 de diciembre 2024**

Escenario: **Autódromo Oscar y Juan Gálvez de Buenos Aires**

Extensión del Circuito N°8: **3.880 mts. – TRV6-TR SERIES-TR JUNIOR- FÓRMULA NACIONAL**

Esta es una prueba organizada de conformidad con el **Reglamento de Campeonato de Top Race y sus correspondientes anexos** y de cada categoría participante, aprobados por la **Comisión Deportiva Automovilística del Automóvil Club Argentino**.

#### AUTORIDADES DEL ORGANIZADOR

El Organizador ha designado a las siguientes personas como Autoridades de Prueba:

Director de la Prueba:	Sr. Germán Lagoa
Resp. de Sanidad de Pilotos en Pista	Dr. Gonzalo Peralta
Comisario de Pista	Sr. Nicanor Gómez Orso
Comisario de Boxes:	Sr. Marcelo Montagna
Resp. de Seguridad	Sr. Ricardo Burton
Resp. de Parque Cerrado	Sr. Edgardo Mantilla

#### FISCALIZACIÓN

La fiscalización de estas competencias será realizada por la **Comisión Deportiva Automovilística del Automóvil Club Argentino**, quien ha designado a las siguientes autoridades:

Comisarios Deportivos:	Sres. Carlos Zanotti – Ariel González- Nicolás Iglesias
Director de Carrera:	Sr. Rubén Anselmo.
Comisarios Técnicos:	Sr. Gastón Sousa – Pablo Sousa
Responsable de Cronometraje:	Sr. Arnaldo Lo Giudice – Marcelo Procyk

#### VEHÍCULOS ADMITIDOS

Son admitidos todos los vehículos que responden a las prescripciones del **Reglamento Técnico** de las categorías participantes.

#### SEGUROS

El organizador tiene contratado un seguro para todo su campeonato en la **Cía. Certificado de cobertura**.

#### RECLAMACIONES Y APELACIONES

Los procedimientos para las reclamaciones y las apelaciones serán los establecidos en el **Reglamento Deportivo Automovilístico (RDA)**.

### CAPÍTULO 2

#### GENERALIDADES

#### PRUEBAS OFICIALES

Las pruebas de TOP RACE V6, SERIES, JUNIOR y FÓRMULA NACIONAL ARGENTINA que integran esta manifestación deportiva tendrán su desarrollo en el Autódromo Oscar y Juan Gálvez de Buenos Aires, cuya extensión es de 3.880 metros que giran en sentido de las agujas del reloj, según cronograma de horarios adjunto.





YPF INFINIA

TOP RACE

YPF INFINIA

### PROGRAMACIÓN DEL EVENTO

Es el establecido en el Cronograma adjunto que es parte de este Reglamento Particular de la Prueba y cuya actividad oficial comienza el viernes 6, continúa el sábado 7 y finaliza el domingo 8 de diciembre del año 2024.

### PUNTAJE A OTORGAR

El Top Race V6, el Top Race Series, el Top Race Junior y la Fórmula Nacional Argentina otorgarán el puntaje establecido en sus correspondientes Reglamentos de Campeonatos 2024 y anexos.

### PUNTAJE EVENTO ESPECIAL TOP RACE V6 PUNTAJE CLASIFICACIÓN

Posición	Clasificación
1º	5 puntos
2º	4 puntos
3º	3 puntos
4º	2 puntos
5º	1 punto

### PUNTAJE SPRINT EVENTO ESPECIAL TOP RACE V6:

Posición	Sprint
1º	15 puntos
2º	12 puntos
3º	10 puntos
4º	8 puntos
5º	6 puntos
6º	5 puntos
7º	4 puntos
8º	3 puntos
9º	2 puntos
10º	1 punto

### PUNTAJE DE LA PRUEBA FINAL ESPECIAL:

Posición	Prueba final
1º	32 puntos
2º	27 puntos
3º	22 puntos
4º	17 puntos
5º	13 puntos
6º	9 puntos
7º	6 puntos
8º	4 puntos
9º	3 puntos
10º	1 punto



DeportesBA



AUTOSPORTS



YPF INFINIA



YPF INFINIA

### PUNTAJE RÉCORD DE VUELTA

Para toda prueba final y sprint que se desarrolle, sea evento especial o regular, aquel piloto que establezca el récord de vuelta obtendrá un (1) punto.

### PUNTAJE EVENTO ESPECIAL TOP RACE SERIES

#### PUNTAJE CLASIFICACIÓN

Posición	Clasificación
1º	4 puntos
2º	3 puntos
3º	2 puntos
4º	1 punto

#### PUNTAJE SPRINT EVENTO ESPECIAL TOP RACE SERIES:

Posición	Sprint
1º	15 puntos
2º	12 puntos
3º	10 puntos
4º	8 puntos
5º	6 puntos
6º	5 puntos
7º	4 puntos
8º	3 puntos
9º	2 puntos
10º	1 punto

#### PUNTAJE PRUEBA FINAL TOP RACE SERIES EVENTO ESPECIAL:

Posición	Final
1º	35 puntos
2º	28 puntos
3º	24 puntos
4º	20 puntos
5º	16 puntos
6º	12 puntos
7º	8 puntos
8º	4 puntos
9º	2 puntos
10º	1 punto

### PUNTAJE RÉCORD DE VUELTA

Para toda prueba final y sprint que se desarrolle, sea evento especial o regular, aquel piloto que establezca el récord de vuelta obtendrá un (1) punto.



DeportesBA



AUTOSPORTS



### PUNTAJE EVENTO REGULAR TOP RACE JUNIOR

#### PUNTAJE CLASIFICACIÓN

Pole position: Un (1) punto.

### PUNTAJE PRUEBA FINAL EVENTO REGULAR

Posición	Prueba final
1º	45 puntos
2º	34 puntos
3º	28 puntos
4º	23 puntos
5º	18 puntos
6º	14 puntos
7º	10 puntos
8º	7 puntos
9º	5 puntos
10º	2 puntos

### PUNTAJE RÉCORD DE VUELTA

Para toda prueba final que se desarrolle, sea evento especial o regular, aquel piloto que establezca el récord de vuelta obtendrá un (1) punto.

## CAPÍTULO 3

### PARTICULARIDADES TOP RACE V6 EVENTO ESPECIAL

#### FORMATO DE COMPETENCIA

- DOS (2) TANDAS DE ENTRENAMIENTO
- CLASIFICACIÓN
- SPRINT
- PRUEBA FINAL

#### CLASIFICACIÓN

Transcurridos como mínimo treinta (30) minutos de culminado el último entrenamiento, se realizará la prueba de clasificación que tendrá una duración que estará establecida en el cronograma adjunto.

Siempre que la sesión se interrumpa con bandera roja, se detendrá el reloj de toma de tiempos, hasta solucionar el inconveniente, para reanudar la tanda con el tiempo restante. En caso de no poder solucionar el inconveniente que produjo la bandera roja en un tiempo lógico, es facultad del comisario deportivo dar por concluida la tanda, siempre que se haya cumplido el 80% de la misma.

Desde que se inicie la clasificación y hasta que finalice los boxes permanecerán abiertos pudiendo los participantes ingresar al sector y estacionarse frente a su box a 45°.

Mientras estén estacionados, solo dos (2) integrantes por equipo estarán habilitados para trabajar en el vehículo, identificados con una manga provista por Tango Sports Team S.R.L. de carácter obligatorio. Durante el lapso que los vehículos estén detenidos frente al box, los mecánicos habilitados, podrán trabajar solamente en:

- Neumáticos (cambio y control de presión).
- Regulación del alerón trasero.
- Limpieza de vidrios.





YPF INFINIA

TOPRACE

YPF INFINIA

- Limpieza de trompa y tomas de aire.
- Refrigeración del Piloto.
- Regulación de espejos retrovisores.

En caso que, el vehículo tenga un problema en el motor, solamente están habilitados para trabajar en solucionar dicho inconveniente, los ingenieros del Departamento Técnico de la categoría.

Mientras el vehículo esté detenido en boxes, no está permitido el agregado de líquidos ni la recarga de combustible. Toda trasgresión a lo establecido en este artículo podrá ser penalizada, pudiendo llegar a la quita total de los tiempos clasificatorios.

Si la sesión se detuviera con bandera roja, los vehículos podrán ingresar a boxes, pudiendo realizar los equipos los trabajos anteriormente descriptos. Para reanudar la tanda los autos podrán ser empujados o asistidos externamente para el arranque. En caso que un participante produzca la bandera roja y se interrumpa la tanda no podrá continuar clasificando.

A partir de la exhibición de la Bandera Roja, finalizará la toma de tiempos y serán anulados todos los registros de tiempo a partir de esta señalización. Una vez solucionado el inconveniente que generó la detención de la tanda, la misma será reiniciada con bandera verde y señal sonora. El tiempo que reste para completar la clasificación luego de la bandera roja, se reiniciará cuando el primer auto esté próximo a la dirección de la prueba.

Al cumplirse el tiempo establecido en el cronograma se dará la orden de finalización con Bandera de Cuadros y señal sonora.

#### SPRINT

La largada será con partida en movimiento. La grilla de partida se conformará invirtiendo la posición de los primeros ocho (8) puestos del resultado de la clasificación. Del noveno (9°) inclusive al último largarán conforme al resultado de la clasificación. Aquellos pilotos que no puedan ocupar su cajón de partida, el mismo quedará libre.

#### PRUEBA FINAL

La largada será con partida detenida y la duración estará establecida en el cronograma adjunto. La grilla de partida se conformará con la posición de los primeros ocho (8) puestos del resultado de la clasificación. Del noveno (9°) inclusive al último largarán conforme al resultado del sprint. Aquellos pilotos que no puedan ocupar su cajón de partida, el mismo quedará libre. Una vez cumplido el tiempo establecido en el cronograma, se le mostrará al líder el cartel de última vuelta y finalizada la misma se le mostrará la bandera a cuadros.

En caso de que la prueba final esté neutralizada con AS al cumplirse el tiempo máximo, se extenderá cinco (5) minutos. Si el inconveniente se resuelve, la competencia será relanzada y finalizará cuando se cumplan los cinco (5) minutos de tiempo extendido, sin necesidad de dar una vuelta más. Si al cumplirse los cinco (5) minutos, permaneciera en pista el AS, se dará por finalizada la competencia sin relanzamiento. El relanzamiento será a la par de acuerdo al reglamento de campeonato.

#### NEUMÁTICOS

A partir de la tercera competencia de cada participante del campeonato 2024, podrá sellar un máximo de diez (10) neumáticos de los cuales cuatro (4) neumáticos podrán ser adquiridos nuevos para piso seco para todo el evento. Los restantes neumáticos para completar se resallarán siendo de carreras anteriores del mismo número de piloto o mismo auto. En caso de que un participante cambie de equipo durante la temporada 2024, podrá sellar hasta cuatro (4) neumáticos usados adquiridos para pruebas para ese evento.

Cada debutante a lo largo del año podrá adquirir y sellar, para esa competencia doce (12) neumáticos de los cuales hasta ocho (8) neumáticos podrán ser nuevos para piso seco y cuatro (4) neumáticos podrán ser reselladas siendo de carreras anteriores o usadas adquiridas a Tango Sports Team S.R.L. para pruebas. Es obligatorio adquirir al menos cuatro (4) neumáticos nuevos. En caso de que el debutante no adquiera los ocho (8) neumáticos nuevos, los restantes neumáticos hasta completar la cantidad de sellado, se resallarán siendo de carreras anteriores.



DeportesBA



FÓRMULA NACIONAL ARGENTINA





Desde el inicio de la temporada 2024 y en cada uno de sus eventos cada piloto deberá disponer de hasta seis (6) neumáticos de lluvia armados en forma obligatoria, de los cuales hasta cuatro (4) podrán ser nuevos. Está prohibido el uso de neumáticos de lluvia sin haberse declarado previamente, "Pista Húmeda" antes de cualquier actividad en pista.

A partir de la clasificación, no será necesario declarar Pista Húmeda, quedando a criterio de los participantes el cambio de neumáticos. Antes de la largada de la prueba final queda a exclusivo criterio de los equipos/pilotos la utilización de cualquiera de los tipos de cubiertas (lluvia o slick). Los Comisarios Deportivos dispondrán el control de su utilización a la entrada o salida de los boxes en cada sesión oficial o en el momento y lugar que consideren oportuno.

#### **CAPÍTULO 4**

#### **PARTICULARIDADES TOP RACE SERIES**

#### **EVENTO ESPECIAL**

##### **FORMATO DE COMPETENCIA**

- DOS (2) TANDAS DE ENTRENAMIENTO
- CLASIFICACIÓN
- SPRINT
- PRUEBA FINAL

##### **SPRINT**

La largada será con partida en movimiento. La grilla de partida se conformará invirtiendo la posición de los primeros ocho (8) puestos del resultado de la clasificación. Del noveno (9°) inclusive al último largarán conforme al resultado de la clasificación. Aquellos pilotos que no puedan ocupar su cajón de partida, el mismo quedará libre. De no realizarse la clasificación se ordenará por el ranking oficial de la especialidad para esa competencia.

##### **PRUEBA FINAL**

La largada será con partida en movimiento y la duración estará establecida en el cronograma adjunto. La grilla de partida se conformará con la posición de los primeros ocho (8) puestos del resultado de la clasificación. Del noveno (9°) inclusive al último largarán conforme al resultado del sprint. Aquellos pilotos que no puedan ocupar su cajón de partida, el mismo quedará libre.

##### **NEUMÁTICOS**

Según Reglamento de campeonato.

#### **CAPÍTULO 5**

#### **PARTICULARIDADES TOP RACE JUNIOR**

#### **EVENTO REGULAR**

##### **FORMATO DE COMPETENCIA**

Evento regular

- TRES (3) TANDAS DE ENTRENAMIENTO
- CLASIFICACIÓN
- PRUEBA FINAL

##### **PRUEBAS LIBRES**

Se realizará al menos una (1) tanda de prueba libre donde podrán participar todos los competidores inscriptos en TOP RACE SERIES Y TOP RACE JUNIOR a excepción de los mejores cinco (5) de cada campeonato. Ningún piloto podrá participar en las correspondientes al Top Race V6.





YPF INFINIA



YPF INFINIA

### CLASIFICACIÓN:

Se desarrollará una sola tanda de clasificación, con una duración estipulada en el cronograma de actividades. Con el resultado de la clasificación se arma la grilla de partida de la PRUEBA FINAL.

### PRUEBA FINAL

La largada es con partida en movimiento. La grilla de partida de la PRUEBA FINAL se realizará con el resultado de la clasificación. LA PRUEBA FINAL tendrán una duración de veinte (20) minutos más una (1) vuelta.

### NEUMÁTICOS

Los neumáticos serán exclusivamente los homologados por la categoría. Top Race sellará y sorteará los neumáticos.

Para el evento se autoriza a cada vehículo a sellar un máximo de diez (10) neumáticos usados, de los cuales cuatro (4) deberán ser provistos y sorteados por la categoría, que podrán utilizar durante todo el evento, y hasta cuatro (4) podrán ser resellados de competencias anteriores, que podrán utilizar sólo para los entrenamientos oficiales y no oficiales.

Se autoriza a identificar dos (2) neumáticos de los entrenamientos oficiales y no oficiales para las instancias de clasificación y final, para que puedan ser utilizados excepcionalmente en caso de tener algún neumático averiado (tal como pinchadura, rotura).

Los códigos de neumáticos permitidos a utilizar son:

Neumáticos Pirelli 285/645-18 - IP SLICK 3622100 / 4269700.

### CAPÍTULO 6

#### PARTICULARIDADES FÓRMULA NACIONAL ARGENTINA EVENTO REGULAR

#### FORMATO DE COMPETENCIA

Evento regular

- DOS TANDAS DE ENTRENAMIENTO
- CLASIFICACIÓN
- SÚPER CLASIFICACIÓN
- CARRERA 1
- CARRERA 2

#### PUNTAJE EVENTO REGULAR FÓRMULA NACIONAL ARGENTINA CLASIFICACION

Posición	Clasificación
1º	1 punto

#### PUNTAJE SÚPER CLASIFICACION

Posición	Clasificación
1º	5 puntos
2º	4 puntos
3º	3 puntos
4º	2 puntos
5º	1 punto



DeportesBA



AUTOSPORTS



### PUNTAJE POR ASISTENCIA:

Todos los Pilotos que intervengan en las Pruebas de Clasificación o sprint o en la prueba final del sábado o domingo, habiendo obtenido un registro de tiempo, se le acreditará 5 puntos en el Campeonato.

### PUNTAJE POR CADA PRUEBA FINAL O SPRINT, REGULAR O ESPECIAL:

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15
25	20	17	15	13	11	9	8	7	6	5	4	3	2	1

### RELACIONES DE CAJA:

La relación de la caja homologada para esta competencia es la siguiente:

Relación	Diferencial	1ra	2da	3ra	4ta
A	11/35 10/32	Max.13/32 =2.46 a 1	18/27 = 1.5 a 1	20/25= 1.25 a 1 23/28=1.217 a 1 22/27=1.227 a 1	23/23 = 1 a 1 22/23=1.045 a 1
B	8/31	Max 15/31 =2.06 a 1	23/28=1.217 a 1 22/27=1.227 a 1 20/25= 1.25 a 1	26/27=1.038 a 1 27/28=1.037 a 1 23/23 1 a 1	28/23= 0.82 a 1 30/25=0.83 a 1

### DINAMÓMETRO:

Se dispondrá de un dinamómetro, que se podrá utilizar para medir la potencia de el/los vehículos. Todos los elementos móviles serán precintados. Los motores serán marca Renault 1.6 (K4M) propios de cada equipo siendo los responsables de la atención técnica y services durante toda la temporada 2024, debiendo tener una potencia máxima de 125 CV + 1%.

### NEUMÁTICOS:

Para esta competencia cada participante podrá sellar un máximo de doce (12) neumáticos de los cuales, cuatro (4) podrán ser nuevos, y el resto deberán ser resellados. Para aquellos participantes que realicen su segunda carrera de la temporada, de los ocho (8) neumáticos resellados, cuatro (4) deberán ser de competencias anteriores del presente campeonato y los cuatro (4) restantes podrán ser de campeonatos anteriores. Para debutantes y demás participantes, según Reglamento de Campeonato.

### ORDENAMIENTO DE LA GRILLA DE CARRERA 1 y 2:

La grilla de largada de la primera competencia se conformará invirtiendo la posición de los ocho (8) primeros puestos del resultado de la clasificación. (del 1° al 5° correspondientes a la Súper Clasificación y del 6° al 8° correspondientes a la Clasificación). La grilla de partida de la segunda competencia se conformará respetando las posiciones finales del resultado de la clasificación del sábado hasta el puesto 8°. A partir de la posición 9° hacia atrás, la grilla quedará ordenada de acuerdo con el resultado obtenido por cada piloto en la primera competencia.

### PODIO, CONFERENCIA DE PRENSA Y ACCIONES PROMOCIONALES:

Es obligación de los tres (3) pilotos clasificados en los tres (3) primeros lugares de clasificación, prueba final y sprint, asistir al podio y a la conferencia de prensa inmediatamente de finalizadas las competencias. Los pilotos que participen del podio de premiación final deberán respetar los acuerdo y requisitos comerciales que establezca la categoría respecto al sponsor oficial e institucional. Los pilotos a requerimiento de la categoría deberán participar obligatoriamente en acciones promocionales que se establezcan.

### MALTRATO DE MOTORES

Las roturas imputables al piloto (pasadas de vuelta, reiteradas puestas en marcha a pesar de la advertencia en contrario al sistema Vigía) o las que son imputables a negligencias del equipo, serán pasibles de una multa equivalente a la reparación completa de ese impulsor sumado a la sanción que corresponda por el cambio de motor. (Art. XIX del R.C. 2024).





YPF INFINIA

TOP RACE

YPF INFINIA

**Se informa ANEXO al Reglamento Técnico y/o Deportivo (según corresponda):  
MATERIALES PROVISTOS POR LA CATEGORIA Y/O PROVEEDORES HOMOLOGADOS:**

Los elementos utilizados que son provistos por Tango Sports Team S.R.L., y/o sus proveedores homologados para los vehículos participantes que se encuentran incluidos en el Reglamento Técnico y Deportivo aprobado por el Automóvil Club Argentino (ACA) son de uso exclusivo en el Campeonato Argentino de Top Race, quedando prohibida la utilización fuera de los eventos del Calendario sin la autorización fehaciente de Tango Sports Team S.R.L..

Cualquier uso y/o suministro indebido directo o indirecto no autorizado por Tango Sports Team S.R.L. constituye una infracción a las Leyes de Propiedad Intelectual e Industrial en donde Tango Sports Team S.R.L. tiene registrados y protegidos sus derechos conforme la Ley de Marcas y Designaciones 22.362, Ley de Derechos de Autor 11.173, Decreto Ley 6.673/63 modificado por Ley 27.444/18 y resoluciones 250/18 y 252/18 y demás normativas aplicables.

**DERECHO DE ADMISIÓN:**

1. Tango Sports Team S.R.L. se reserva el derecho de admisión y permanencia en el evento, pudiendo rechazar o retirar a cualquier persona que no cumpla con los requisitos de seguridad, higiene o comportamiento establecidos.
2. Los asistentes aceptan someterse a controles de seguridad y verificaciones de identidad para acceder al evento.
3. Los asistentes se comprometen a cumplir con las normas de conducta y comportamiento establecidas, incluyendo, pero no limitándose a:

- Exhibir la entrada y/o acreditación correspondiente.
- Respetar las indicaciones del personal de seguridad y organización.
- No introducir objetos prohibidos al lugar donde se desarrolla el espectáculo.
- No realizar acciones que puedan poner en riesgo la seguridad propia o de terceros
- No realizar actos de violencia, discriminación, ofensivos, o acoso directa o indirectamente hacia cualquier persona física, especialmente a Sponsors, Equipos, Pilotos, CDA/ACA y/o miembros de Auto Sports S.A. y Tango Sports Team S.R.L.

4. Tango Sports Team S.R.L. se reserva el derecho de tomar medidas disciplinarias, incluyendo la expulsión del evento, en caso de incumplimiento de las normas establecidas.

5. Los Asistentes aceptan que Tango Sports Team S.R.L. puede modificar o actualizar esta cláusula en cualquier momento y por cualquier medio.

**CÓDIGO DEPORTIVO INTERNACIONAL – NUEVAS DIRECTIVAS:**

La Federación Internacional del Automóvil (FIA) ha incorporado nuevos artículos al Código Deportivo Internacional en su sección referido a sanciones.

Cualquier comentario considerado irrespetuoso, falso, tendenciosa hacia la FIA o sus miembros (Comisión Deportiva Automovilística del Automóvil Club Argentino) podrá acarrear sanciones económicas, suspensiones e incluso la desclasificación en Campeonato Argentino de Top Race.

Estas nuevas medidas enfocadas a regular la mala conducta y una mejor convivencia, busca proteger a oficiales deportivos, comisarios y empleados de la FIA y de la Comisión Deportiva Automovilística del Automóvil Club Argentino de comentarios considerados abusivos y amenazantes.

Se intenta, con esta nueva reglamentación, instar a todos los sectores a ser más cautelosos en sus declaraciones públicas, tanto en las redes sociales como en entrevistas en diversos medios.

La Comisión Deportiva Automovilística del Automóvil Club Argentino al ser el poseedor del poder deportivo delegado de la FIA y órgano de aplicación del Código Deportivo Internacional se alineará en el cumplimiento estricto de esta normativa FIA. Los Equipos participantes del Campeonato Argentino de Top Race se comprometen a que la totalidad de su personal jerárquico, técnicos, ingenieros, pilotos y/o dependientes no emitan opiniones públicas que de cualquier manera puedan afectar el prestigio y el nombre de la Comisión Deportiva Automovilística del Automóvil Club Argentino y Tango Sports Team S.R.L..

**Alejandro Levy  
Top Race**



DeportesBA



**AUTOSPORTS**